

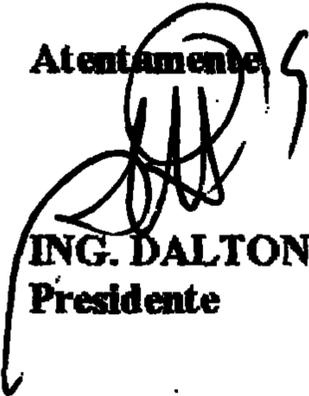
X

**INFORME DEL PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
EXPERTCOM EXPERTOS COMPUTACIONALES S.A.**

En mi calidad de Presidente de EXPERTCOM EXPERTOS COMPUTACIONALES S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la empresa; así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: No.445 de Mayo 28 de 1.990; expongo a ustedes, lo siguiente.-

- 1.- Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1.997, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio, se ha mantenido el mismo personal, pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal
- 3.- La Utilidad neta que ha arrojado el presente ejercicio fue de S/.369.400,00 originada porque nuestras Ventas y Servicios alcanzaron a la suma de S/.183'805.503,00, mientras que nuestras compras y gastos fueron de S/.183'262.268,00; así mismo se ha reservado por concepto de Participación a los Trabajadores e Impuesto a la Renta la suma de S/.173.835, incidencia que motivó la Utilidad en referencia.
- 4.- Referente a la Utilidad que arroja el presente ejercicio, recomiendo a la Junta, que una vez hecha la Reserva Legal de Ley, el saldo sea llevado a Utilidades no distribuidas para el próximo ejercicio;
- 5.- Para el Ejercicio de 1.998, nuestras perspectivas son muy halagadores, ya que contamos con Personal Técnico y capacitado que se encuentran visitando futuros clientes y explicando las bondades de nuestros equipos y sistemas.

Atentamente

  
ING. DALTON PROAÑO LOZANO  
Presidente

08.09.1998

